



PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 once horas del día 25 veinticinco de agosto de 2010 dos mil diez, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Canuto Alfonso López López, los Magistrados, Gloria María Zazueta Tirado, Enrique Inzunza Cázarez, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, Efrén Ernesto Palazuelos Mascareño, José Manuel Sánchez Osuna, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como el Secretario de Acuerdos licenciado Rafael Rodríguez Ovalle, encontrándose ausente la Magistrada Primera Propietaria licenciada María Bárbara Irma Campuzano Vega, por licencia médica; habiendo quórum legal, el Secretario de Acuerdos da lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad de votos y da cuenta con lo siguiente:-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 17 de los corrientes a JULIETA AGUILAR PALAZUELOS, secretaria segunda de acuerdos del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Angostura, y propuesta del Juez licenciado JORGE ANTONIO RAMÍREZ para que se nombre secretario de acuerdos al actuario del Juzgado Tercero Penal del Distrito Judicial de Culiacán, licenciado BALDOMERO QUINTERO CARVAJAL. En el Juzgado Tercero referido la Jueza licenciada MARÍA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA, solicita se nombren como actuario, al archivista licenciado ÁNGEL ADOLFO AGUILAR NAVARRO y como archivista a la licenciada ANGÉLICA PATRICIA LÓPEZ VELARDE.- Acuerdo: Se concede licencia con goce de sueldo a partir del día 17 de los corrientes a JULIETA AGUILAR PALAZUELOS y se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del día 17 del presente a MARÍA DEL PILAR PELLEGRÍN LARA, escribiente del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta del Juez licenciado JESÚS RAMÓN GUERRERO INZUNZA para que se nombre por el tiempo de la licencia a ALMA PATRICIA CAMACHO VALENZUELA.- Acuerdo: Se concede licencia con goce de

suelo a partir del día 17 del presente mes a MARÍA DEL PILAR PELLEGRÍN LARA y se nombra a la propuesta con vigencia al día 13 de septiembre próximo.-----

---Licencia médica expedida por el ISSSTE por 33 días expedida a partir del día 6 del presente mes a MÓNICA TIRADO OVALLE, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán, y propuesta del Juez licenciado MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA SILVA para que se nombre escribiente a la licenciada MARÍA CONCEPCIÓN LIZÁRRAGA GALINDO.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de medio salario a MÓNICA TIRADO OVALLE y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Notificación de la licenciada YULI YESENIA MEDINA VERDUGO actuaría adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, a este Tribunal Pleno relativa a la resolución de fecha 3 de agosto de 2010 que declara la caducidad de la primera instancia en el expediente número 665/2009 radicado en el Juzgado Quinto del Ramo Civil de este Distrito Judicial, .- Acuerdo: Se toma nota.-----

---Oficio sin número de fecha 13 de agosto de 2010, del licenciado FRANCISCO GABRIEL RUBIO MONTOYA, Jefe del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, haciendo del conocimiento de este Tribunal que el Juez Menor de la Sindicatura de Bacubirito, Municipio de Sinaloa, señor JOSÉ ROBERTO ZAMORA CAMPOS ha solicitado a ese Instituto su pensión por jubilación la cual resulta procedente.- Acuerdo: Se da de baja a partir del día 1 de septiembre próximo.-----

---Solicitud de licencia de la Magistrada MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA, por los días 26 y 27 de los corrientes.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a la Magistrada MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA como lo solicita.-----



PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

ACTA DEL PLENO

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del día 12 del presente mes a SANTIAGO PINEDA SOTELO, secretario segundo del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Salvador Alvarado, y propuesta del Juez licenciado CARLOS RUIZ FONSECA para que se nombre secretario a la licenciada XÓCHILT INZUNZA GASTÉLUM, como actuario a la licenciada NADIA SILLAS ÁLVAREZ y como archivista a GEORGINA CUADRAS GAXIOLA.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a SANTIAGO PINEDA SOTELO y se nombran a las propuestas con vigencia al día 8 de septiembre próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 23 del presente mes a MIRIAM GUADALUPE RAMOS CONTRERAS, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta del Juez licenciado JOSÉ LUIS PINEDA RODELO para que se nombre a la auxiliar administrativo de ese Juzgado KARLA PATRICIA BERNAL GARCÍA como escribiente y como auxiliar administrativo a JONATHAN SEVERIANO NÁJAR.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a MIRIAM GUADALUPE RAMOS CONTRERAS y se nombran a los propuestos con vigencia al día 20 de noviembre próximo.-----

---Solicitud de cambio del licenciado RUBÉN LEYVA VALDEZ, Juez Menor Propietario de la Sindicatura de Teacapán, al Juzgado Menor de la ciudad de Sinaloa de Leyva, que se encuentra vacante por el nombramiento del licenciado ALÁN NORBERTO VALDEZ VALENZUELA como secretario del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Ignacio.- Acuerdo: se cambia a RUBÉN LEYVA VALDEZ con vigencia al día 9 de septiembre próximo.-----

-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombran de manera definitiva en el mes de agosto:

---A partir del día 27 a ÓSCAR SAÚL ESPINOZA BAILÓN, personal de enlace con la Coordinación de Actuarios para los

Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán adscrito al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del mismo Distrito Judicial; ABIGAIL NORIEGA FÉLIX archivista y ANGÉLICA MORALES GASTÉLUM escribiente, ambas del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.—

---A partir del día 31 a LEOPOLDO COLÍN RODRÍGUEZ, archivista del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario.-----

---Con fundamento en el artículo 86 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa, se conceden vacaciones por 10 días hábiles:

---A partir del día 1 del mes de septiembre próximo a BRENDA ACOSTA VALENZUELA, secretaria segunda del Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Estado de Sinaloa, y se nombra por el mismo tiempo a IRMA GUADALUPE GUTIÉRREZ LÓPEZ secretaria segunda, y a LUDMILA IRASEMA VERDUGO GIL actuaria, del mismo Juzgado.-

---A partir del día 7 del mes de septiembre próximo a CAROLINA DE JESÚS FÉLIX VERDUGO, auxiliar administrativo del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, y se nombra en su lugar para que continúe sustituyéndola a ÉLIA MARÍA RUELAS LEYVA.-----

---Se concede licencia prejubilatoria a partir del día 4 del mes de septiembre próximo a SOFÍA GONZÁLEZ ARRELLANO, secretaria parlamentaria adscrita a la Magistratura Séptima del Supremo Tribunal de Justicia, y se nombra en su lugar para que continúe sustituyéndola a MARLENE YARELI SOLANO GONZÁLEZ.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE en el mes de agosto:

— Por 7 días a partir del día 9 de CLEOTILDE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, secretaria de estudio y cuenta de la Magistratura Sexta del Supremo Tribunal de Justicia.



- Por 15 días a partir del día 10 de FAUSTINO MANZANAREZ RODRÍGUEZ, auxiliar administrativo del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.

- Por 12 días a partir del día 9 de JESÚS ARACELI RAMÍREZ LIZÁRRAGA, auxiliar administrativo de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.

- Por 10 días a partir del día 8 de ROSA ELENA RUIZ VALENZUELA, secretaria segunda del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.

- Por 16 días a partir del día 16 de ROSA ELENA RUIZ VALENZUELA, secretaria segunda del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.

---Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en el Toca número 6/2010-EC del índice de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, y en los tocas relativos a cuestiones de competencia números 109/2010 y 115/2010, y en base a sus considerandos se resuelve:-----

---En asuntos generales, el Magistrado Presidente hace del conocimiento de los Magistrados las siguientes actividades del Instituto de Capacitación Judicial:

a) Seminario teórico-práctico sobre el sistema penal acusatorio adversarial (juicios orales). Del 20 de agosto al 09 de octubre de 2010, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa llevará a cabo en la ciudad de Mazatlán el *Seminario teórico-práctico sobre el sistema penal acusatorio adversarial (juicios orales)*, impartido por Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Entidad pionera en el tema de los Juicios orales, dirigido al personal del Poder Judicial del Estado, Zona Sur.

Lugar: Universidad de Occidente, Unidad Mazatlán.

Fechas: 20, 21, 27 y 28 de agosto; 03, 04, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de septiembre; 01, 02, 08 y 09 de octubre.

Horarios: viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.

b) Taller sobre las reformas de 2008 al Código de Comercio.

El día 28 de agosto de 2010, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, llevará a cabo en la ciudad de Culiacán el *Taller sobre las reformas de 2008 al Código de Comercio*, impartido por la experta en la materia Dr. Armida Ramírez Dueñas, Magistrada de la Segunda Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla, del Poder Judicial del Estado de México y catedrática de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ), dirigido al personal del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Zona Centro.

Lugar: Universidad de Occidente, Unidad Culiacán.

Fechas: 28 de agosto de 2010.

Horario: de 10:00 a 14:00 horas.

c) Taller sobre las reformas de 2008 al Código de Comercio.

El día 4 de septiembre de 2010, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, llevará a cabo en la ciudad de Los Mochis el *Taller sobre las reformas de 2008 al Código de Comercio*, impartido por la experta en la materia Dr. Armida Ramírez Dueñas, Magistrada de la Segunda Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla, del Poder Judicial del Estado de México y catedrática de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ), dirigido al personal del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Zona Norte.

Lugar: Universidad de Occidente, Unidad Los Mochis.

Fechas: 4 de septiembre de 2010.

Horario: de 10:00 a 14:00 horas.

d) Curso marco jurídico de prevención y combate al

narcotráfico y narcomenudeo. Del 30 de agosto al 01 de septiembre de 2010, se llevará a cabo en la ciudad de Culiacán, con el auspicio del Instituto Nacional de Ciencias Penales, el *Curso marco jurídico de prevención y combate al narcotráfico y narcomenudeo*, impartido por el Dr. Iván del Llano Granados, catedrático de universidades de diversas entidades federativas y del propio INACIPE, dirigido al Personal del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Zona Centro.



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ACTA DEL PLENO

Lugar: Auditorio de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Fechas: 30 y 31 de agosto y 01 de septiembre de 2010.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas.

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario el próximo 8 de septiembre a las once horas, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y Secretario de Acuerdos que da fe.- DOY FE.-----